

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

3453 Aprobación definitiva de expediente de modificación de crédito por transferencia de crédito. Expte. 2026/1234M.

En sesión Plenaria de fecha 26 de mayo de 2026, se aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de transferencia de crédito.

Una vez publicada en BORM de fecha 6 de junio no se presentan alegaciones al mismo, por lo que queda definitivamente aprobado conforme al siguiente detalle:

a) Partidas que se habilitan y son receptoras de los créditos:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Crédito Actual	Crédito que recibe	Crédito definitivo
9-320-63221	MODIFICADO ESCUELAS GRADUADAS	0,00	54.834,28	54.834,28
9-332-62900	FONDO BIBLIOGRÁFICO	0,00	13.299,79	13.299,79
9-332-62500	EQUIPAMIENTO BIBLIOTECA	0,00	10.000,00	10.000,00
2-153-61900	REPARACIÓN AVD COSTA CÁLIDA	0,00	43.035,54	43.035,54
	TOTAL	0,00	121.169,61	121.169,61

b) Partidas que ceden sus créditos con financiación afectada:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Crédito Actual	Recurso financiero
1-933-6210023	TERRENOS PARA LA GESTIÓN DE PATRIMONIO	121.169,61	87010
	TOTAL	0,00	121.169,61

Mazarrón, 2 de julio de 2026.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.